



ACG145/8i: Programa 23: Unidades científicas de excelencia

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 12/06/2019 que aprueba el Programa del Plan Propio de Investigación “Unidades Científicas de Excelencia” (primera resolución).

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/P23>) y en BOJA nº 50 de 14 de Marzo 2019, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 12 de Junio de 2019, publicó el acuerdo provisional de solicitudes concedidas

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/P23>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 17 de junio de 2019
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34
243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIÉDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 17/06/2019 14:36:30 Página: 1 / 2



hH1Xan7gyVla1v0DXmexfH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas.

Nombre Unidad Científica Excelencia	IP_Coordinador	Ayuda
Designalidad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (DEHUSO)	Francisco José González Gómez/Fanny Tania Añaños Bedriñana/Nuria Romo Avilés	40.000 €
ARCHAEOMETRICAL STUDIES. INSIDE THE ARTEFACTS & ECOFACTS	Francisco Contreras Cortés	40.000 €

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 17/06/2019 14:36:30 Página: 2 / 2



hH1Xan7gyVla1v0DXmexfH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.